

Titulación Integral

Requisitos y opciones para presentación de Acto de Recepción Profesional
Versión. Manual de Lineamientos Académicos – Administrativos del Tecnológico
Nacional de México.

Planes de estudios para la formación y desarrollo de competencias profesionales.

- **Condiciones.** Aplica para quienes iniciaron sus estudios a partir del año 2015.
- **Requisitos de titulación (ARP)**

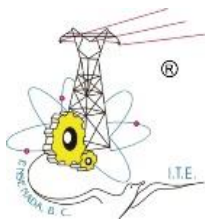
1. Certificado.
2. Liberación de Inglés.
3. Solicitud del estudiante (llenar con datos personales, convertir a PDF).
4. Documento de la opción de titulación y/o proyecto (con portada de titulación).
5. Carta de no inconveniencia.
6. Una vez que envía los requisitos, solicitamos la liberación.

Dudas con el punto 5, por favor comuníquese en escolares@ite.edu.mx

- **Opciones de titulación**
- Reporte Técnico de Residencia.
- Proyecto de Innovación Tecnológica.
- Proyecto de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico.
- Informe de Estancia.
- Tesis.
- Tesina.
- Proyecto Integrador.
- Proyecto Productivo.
- Proyecto de Emprendurismo.
- Proyecto Integral de Educación Dual.
- Examen (EGEL) aplicado por Institución (CENEVAL).

Se envían todos los requisitos a coord_titulacion@ite.edu.mx para solicitud de liberación y programación de ARP.

*ARP (Acto de Recepción Profesional)



Bld. Tecnológico #150, Ex Ejido Chapultepec, C.P. 22780,
Ensenada, Baja California, Tels. (646) 177 5680 y 177 5682
e-mail: dda_ensenada@tecnm.mx
tecnm.mx/ensenada.tecnm.mx

